

POR CUANTO: El licenciado Dapena nació en Ponce, Puerto Rico el 28 de julio de 1912 hijo de Ramón Dapena Pacheco y María Laguna Cedó. Durante su vida, y hasta su muerte en el año 1991, se destacó en su vida personal, profesional y cívica;

POR CUANTO: El licenciado Dapena cursó la mayoría de sus estudios en el sistema educación pública siendo admitido a la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras;

A comienzos de su carrera profesional fue nombrado fiscal y más adelante se destacó en la práctica privada. Durante su carrera imperó la importancia de los derechos de los menos afortunados como apreciamos por su cargo honorario de Defensor del Pueblo "Ombudsman".

En adición, el licenciado se destacó como servidor público como senador y legislador de de 1956 al 1968 gracias a sus cualidades de nobleza, sabiduría, integridad y justicia. Durante su labor como servidor público llegó a ser miembro y/o a presidir varias comisiones senatoriales. Previo a esto el licenciado Dapena fungió como Alcalde Interino del Municipio de Ponce.

Más importante aún el licenciado Dapena fue un ser humano completo quien además sobresalió como un gran esposo de Georgina Thompson y ejemplar padre de sus cuatro hijos Josito, Georgianne, Mimosa y Baby.

POR CUANTO: El Lcdo. José Dapena Laguna demostró con sus acciones e intachable reputación ser merecedor del honor que esta Honorable Asamblea desea otorgarle pues dejó una huella profunda como Legislador, Alcalde Interino y gran ser humano;

POR TANTO: RESUELVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

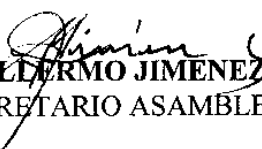

SECCION PRIMERA: Endosar la solicitud del Municipio Autónomo de Ponce para que se designe con el nombre de **JOSE DAPENA LAGUNA** el Edificio de Multiusos ubicado en el Boulevard Miguel Pou de Ponce, Puerto Rico.

SECCION SEGUNDA: Copia de esta Resolución será enviada a la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y a la Defensa Civil Municipal del Municipio Autónomo de Ponce.

Jose


SECCION TERCERA: Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.

APROBADA ESTA RESOLUCION POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO, A LOS 13 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1999.



GUILLERMO JIMENEZ MONROIG **LUIS A. (WITO) MORALES**
 SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL PRESIDENTE ASAMBLEA MUNICIPAL

SOMETIDA ESTA RESOLUCION A MI CONSIDERACION A LOS 14 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1999, Y APROBADA POR MI A LOS 15 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1999.


RAFAEL CORDERO SANTIAGO
 ALCALDE

x.o.m.
 DCS/nom
 Rev. por WTT

CERTIFICACION

YO: GUILLERMO JIMENEZ MONROIG, SECRETARIO DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la precedente **Resolución Núm. 142**, Serie de 1999-2000, **“PARA ENDOSAR EL QUE LA COMISION DENOMINADORA DE ESTRUCTURAS Y VIAS PUBLICAS DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO DESIGNE CON EL NOMBRE DE JOSE DAPENA LAGUNA EL EDIFICIO MULTIPISOS UBICADO EN EL BOULEVARD MIGUEL POU DE PONCE; Y PARA OTROS FINES”**; fue aprobada por la Asamblea Municipal en su Sesión Ordinaria el día **lunes, 13 de diciembre de 1999** y con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas a saber:

Hon. Mayra C. Colón Toledo
Hon. Ruth García Ortiz
Hon. José A. González
Hon. Nilda González
Hon. Luis A. (Wito) Morales
Hon. Cosme A. Ortiz Alvarez

Hon. Cruz Ortolaza
Hon. Pedro Pacheco
Hon. Rafael Rovira
Hon. Orlando Salichs
Hon. Santos Silva
Hon. Daisy Silvagnoli

Hon. Waldemar Vélez

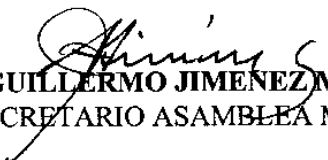
Ausentes Excusados:

Hon. Carlos L. Báez
Hon. Enrique A. Vicéns

Esta Resolución fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Asamblea, el día **lunes, 13 de diciembre de 1999**, debidamente certificada al Alcalde el día **martes, 14 de diciembre de 1999**, y éste la firmó el día **mércoles, 15 de diciembre de 1999**.

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Asambleístas fueron debidamente citados para la referida sesión en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASI CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día **miércoles, 15 de diciembre de 1999**.


GUILLERMO JIMENEZ MONROIG
SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL
7. 8. 2001
 hom

José Dapena Laguna (1912-1991)
"Jossie"

Nació el 28 de julio de 1912 en Ponce. Hijo de Ramón Dapena Pacheco y María Laguna Cedó. Sus abuelos paternos: Joaquín L. Dapena Moreno y Rosa Pacheco Mayoral. Sus abuelos maternos: Temístocles Laguna Dapena y Mercedes Cedó Ayala. Sus hermanos: Rigoberto, María Rosario, Joaquín, Jesús Alberto y Eva.

"Joseph" como le decían de niño atendió el Liceo Ponceño hasta el 4to. grado y luego pasó a las escuelas públicas "Pujols", "McKinley" y Ruiz Gandía.

Se graduó de la "Ponce High" con altos honores y luego fue admitido a la escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras.

Comenzó a una temprana edad (1939) a trabajar con Don Luis Muñoz Marín y pasó a ser uno de los socios fundadores del Partido Popular Democrático.

Fue poeta, soñador, cantante, abogado ilustre, político entregado al servicio público; pero ante todo, padre y esposo de quilates puro, sin enchapes.

Se casó con Georgie Thompson Flaqué verdadera dama, esposa y madre, a la cual repetía incansablemente a sus amigos su romántico amor y reconocía su lealtad y sacrificio en el correr por las escarpadas sendas de la profesión de abogado y servidor público. Amó sin comparación a sus cuatro hijos: Jossito, Georgieanne, Mimosa y Baby y sus nietos fueron su debilidad.

Sentía un amor profundo y poético por su familia.

Cargos:

Abogado

Secretario Auxiliar Legal del Alcalde de Ponce

1941 - Fue nombrado Fiscal por el Distrito de Ponce, por el entonces Gobernador de la Isla, Tugwell.

Abogado de Reclutamiento en Ponce donde recibió un alto reconocimiento de honor por el gobierno de Estados Unidos por su integridad y dedicación

1953 - Sub-director geneal de la Defensa Civil de Ponce

1956 - Alcalde Interino de Ponce

Un poco antes de 1956 comenzó en la práctica privada de abogacía.

Legislador 1956 - 1960

Senador 1960 - 1968

Presidente de las Comisiones de Orden Público del Senado

Secretario de la Comisión de Elecciones y Personal del Senado

Miembro de las Comisiones Senatoriales de:

Nombramiento

Agricultura

Vivienda y

Fomento Cooperativo

Miembro activo de diversas organizaciones cívicas y culturales y profesionales en la ciudad de Ponce.

Padre ejemplar en 1977, elegido por el Colegio de Abogados de Ponce.

Bajo el título: "La práctica de lo criminal desde el punto de vista de la Defensa" en la Revista Jurídica (#37) de la Escuela de Derecho de Ponce - Habla de ilustres abogados puertorriqueños cuyo desenvolvimiento y simpatía en la sala, era carta de triunfo en los juicios - ante Jurado - mencionaba a Jossie Dapena entre ellos.

1981 - Recibió Certificado Presidencial por sus méritos personales, valor social y moral en la comunidad puertorriqueña.

1988 - Certificado de reconocimiento por su excelente labor como abogado criminalista, generoso servidor público y delecto ser humano y amigo. Otorgado por el Colegio de Abogados de Puerto Rico y el Instituto de Educación Práctica.

Sinnúmeros de certificados, honores y reconocimientos a través de los años de los diferentes grupos, organizaciones, círculos, etcétera en la participación cívica, cultural y profesional de la ciudad de Ponce.

Ocupó por muchos años el cargo honorario del Defensor del Pueblo "Ombudsman" hasta la hora de su muerte y también recibió un sinnúmero de reconocimientos.

Descripciones de la persona que era Jossie Dapena por varias personas:

Lcdo. Luis Noriega Patterne - Juez de Distrito:

Embellació y vigorizó la expresi3n profesional como abogado - Fruto de una imaginaci3n vivísima, ejemplo de predigiosa originalidad.

Amante de la naturaleza, observar minucioso de la experiencia humana.

Siempre conoci3 a Dios y los caminos para llegar: sabiduría, justicia, belleza y compasi3n.

Creador indiscutible de un puesto de honor.

No sólo en la profesi3n de abogado, sino que tambi3n entre amigos, hermanos y padres porque en su car3cter y manera diáfana y clara de actuar, ha sido inspiraci3n de multitud de puertorriqueños.

Juan Sisco - Periodista gráfico e historiador:

Un hombre íntegro, reconocido y respetado por todos en Ponce. Era serio y jocoso a la vez. Tenía un buen sentido del humor, a la vez se destacó por la seria y excelente labor que realizó en todas las ramas gubernamentales que sirvió. No tuvo récord negativo alguno o suceso que empañara su trabajo público.

Ex-gobernador Rafael Hernández Col3n:

Form3 parte de una generaci3n que transform3 la faz de la tierra puertorriqueña.

Lcdo. Héctor Lugo Bougal

Hombre de profundas vivencias espirituales.

Abogado de gran éxito en la rama de los derechos que tiene todo ciudadano en un tribunal democrático.

De hondo y cariñoso sentido del humor que hacía multiplicar a lo ancho y a lo largo de Puerto Rico y que explicaba los grandes triunfos electorales a que advino en su época de esplendor político.

Su seńorío, su humildad y su carińo para todos, era el sello de garantía que ofrecía su personalidad polifacética.

Se identific3 con los pobres y la gente humilde de Puerto Rico en reclamo de los derechos de dignidad de todo ser humano.

Recordando a Jossie, su bonhomía, sus arrestos patrióticos y poéticos - no puedo menos parafrasear el Bardo de Collores de Luis Lloréns Torres:

*Tenia la valentía del que lleva una espada
Tenía la cortesía del que lleva una flor
y entrando a los salones arrojaba la espada
y entrando en los combates arrojaba la flor.*

"Fue un abogado poeta - un poeta abogado y cada ser humano conocido era un amigo del poeta y era un poema del abogado".

Jossie Dapena ... no ha muerto, Jossie Dapena vive el derroche de amor de Georgie, Jossito, Georgianne, Mimosa y Baby. Vive y vivirá en los anales de nuestra historia, la que recoge sus inquietudes patrióticas.

Vive y vivirá en la silente memoria de sus amigos que le recordamos eternamente.

Era tal su calor humano, su generosidad y su identificación con su pueblo - sin distingos de condición política, racial o social, que pocas veces se oyó hablar del Honorable Senador - porque todos los barrios le conocen como "Don Jossie, el amigo de todos".

Su versatilidad le granjeó la amistad en la legislatura de intelectuales de la Trilla de: Ernesto Ramos Antonini, Agueda Mójica y Luis Archilla Laugier, quienes sintieron de cerca el ingenio, el sentido del humor y el calor humano que perspiraba la figura fraternal de Jossie.

R. Adolfo de Castro - Ombudsman

Hombre indomable de recio y noble espíritu que entregó su vida y profesión al servicio del desválido.

El sediento de justicia cuya gallardía y grandeza de carácter nos proporciona el mejor de los estímulos para continuar la obra de vindicar los derechos del pueblo ante su gobierno.

El fiel amigo que nos honró llamándonos compañero.

¡Las huellas de excelencia que dejó como Procurador del ciudadano "Ad Honorem" enriquecerán las páginas de nuestra historia!

Rafael Cordero Santiago - Alcalde de Ponce

Estamos consciente de su labor como abogado, como oficial del sistema de justicia, como legislador, como alcalde y como ombudsman - llevadas a cabo con la pasión del patriota, la nobleza del caballero y el buen humor del gran amigo y compañero.

Junto a otros nobles puertorriqueños, lograron transformar a Puerto Rico de arrabal del Caribe a ejemplo de pujanza económica y espejo de la democracia.

Lcdo. Nelson Escalona

Hombre polifacético querido por la ciudadanía. Miembro de un movimiento político y social que transformó a Puerto Rico.

Adolfo de Castro

Su ejemplar vocación de servidor público constituye un reto en nuestro quehacer diario, ¡ojalá en nuestro país hubiera más Don Jossie!

Carmen Solá

Una persona como Jossie - no pasa por la vida desapercivida. Es un don de Dios que quiso que tú lo tuvieras.